

INFORME DE COMISARIO PERÍODO 2018

A los accionistas y administradores de CORPORACION QUIPORT S.A.

En atención a mi cargo como Comisario de la Compañía que me hiciera la Junta General de Accionistas de CORPORACION QUIPORT S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de CORPORACION QUIPORT S.A., en relación con los resultados de la operación realizada por la Compañía en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Declaro que he obtenido de parte de la Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que he solicitado por considerar oportuno para analizar a fondo la situación de la Compañía, así como el informe de los Auditores Externos. De la misma manera, he revisado toda la información contable de la Compañía, como el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período antes señalado, y sobre los cuales se basa el presente informe.

A mi juicio, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, conforme consta de las actas e informes que me fueron presentados.

El sistema de control interno contable de CORPORACION QUIPORT S.A., tomando en cuenta su conjunto, y la debida aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fue suficiente para proveer con sus objetivos, que son otorgar a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para remitir la preparación de estados financieros reales y objetivos, que evidencian todos y cada uno de los movimientos realizados, sin dejar lugar a dudas o sospechas sobre el mal manejo de estos activos, y cuyos resultados orienten, además de a un correcto y estricto control, a una acertada toma de decisiones.

Los estados financieros han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que

forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CORPORACION QUIPORT S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Es seguro decir que el desempeño de la Compañía fue favorable, lo cual denota una correcta Administración, el cumplimiento de objetivos y un buen resultado para el ejercicio económico.

Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes:

	2017	2018	Variaciones
Capital de Trabajo(AC-PC)	-70,225.	-31,593.	38,632
Solvencia AC/PC	0.50	0.69	0.19
Endeudamiento PT/Patrim.	1.30	0.92	-0.38

Finalmente, debo dejar constancia de la colaboración de los Administradores y empleados de la Compañía, para proporcionarme cuanto documento e información solicité para la correcta elaboración de este informe en cumplimiento de mis funciones como Comisario de CORPORACION QUIPORT S.A., para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018.

Quito, a 25 de febrero de 2019

Atentamente,



Maritza Galarza Vera

RUC 1706955588001

Comisario